

# Avanza el proyecto de boleta única para poder votar en la provincia

05/03/2022



Fue aprobado en comisión de la Cámara de Senadores el proyecto de boleta única para votar en Mendoza, iniciativa impulsada por el Gobernador Rodolfo Suarez. Desde diferentes sectores políticos se habían solicitado algunos cambios al proyecto original. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, dialogamos con el senador Marcelo Rubio, presidente de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, a quien le solicitamos nos comentara sobre el estado actual del proyecto. “En esta semana avanzamos con el despacho, del que tenemos que destacar cuestiones principales como es la posibilidad de votar la lista completa; esto se incorporó al proyecto original, y se

materializará mediante un casillero en la boleta. Igualmente, el votante puede votar por categoría en lugar de la lista completa. Ambas posibilidades han quedado contempladas. Hoy en el país las únicas provincias que votan mediante boleta única son Córdoba, Santa Fe, y Salta».

«En primer lugar, deseo que la gente sepa a qué nos estamos refiriendo; hace muchos años que desde diferentes sectores políticos, se pedía esto y el gobernador decidió avanzar en el tema. Con la boleta única se logra un importante ahorro de papel, ya que ahora una sola boleta contiene todas las posibilidades de todos los partidos. Se termina el cuarto oscuro y se acaba el sobre, lo que redundará en agilidad en la votación. Por otra parte, también hay un ahorro en costos de impresión de las boletas, costo que asume el estado. Los partidos políticos tienen ahora toda la misma representación en las mesas, ya que hay muchos partidos políticos pequeños que no pueden tener fiscales en todas las mesas, sobre todo en lugares alejados de las zonas urbanas. Los fiscales no harán falta para verificar que el cuarto oscuro estén permanentemente las boletas de su partido, ya que en una sola boleta están comprendidos todos los candidatos».

Rubio detalló también otros aspectos tales como “la boleta tendrá un desarrollo vertical, en donde se colocaran cada una de las categorías: Gobernador, Senadores, Diputados, Intendentes y Concejales. Cada categoría tiene un casillero por cada candidato y por medio de un bolígrafo el votante elegirá sus opciones. La boleta, además, tiene un casillero que irá arriba, donde al marcarlo se estará votando la lista completa.” Sin embargo, desde algunos sectores cuestionan el casillero de ‘lista completa’ ya que sería una continuación de las listas sábana. “No entiendo ese argumento, se acabaron las listas sábana. Se puede optar por votar la lista completa, o votar individualmente a cada candidato. El proyecto tiene varios otros aspectos, como la manera en que identifica la boleta, la forma del talonario que tendrá cada presidente de mesa, como se pliegan, en fin, es una cuestión democráticamente realizada a la alta escuela. Hubo debate,

pero creemos que hemos llegado a la mejor opción. Un caso que puede darse es que haya doble voto en alguna categoría; en estos casos no se anula la boleta en forma total, sino solamente la categoría donde el votante coloque dos opciones para el mismo cargo”, cerró Rubio.